

NACIONAL



La virtual presidenta electa heredará 15 miembros del gobierno de López Obrador, entre ellos Rogelio Ramírez de la O, Ariadna Montiel y Zoé Robledo... un grupo en el que se cumple la equidad de género

2024-2030

Claudia conforma equipo con promedio de edad de 59 años

Gabinete de continuidad

Ⓚ EQUIPO QUE REPITE

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O Hacienda	JUAN RAMÓN DE LA FUENTE RAMÍREZ Relaciones Exteriores	ROSA ICELA RODRÍGUEZ Gobernación	MARCELO EBRARD CASAUBÓN Economía	ARIADNA MONTEL REYES Bienestar
MARATH BOLAÑOS LÓPEZ Trabajo	RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ Función Pública	DAVID KERSHENEBICH Salud	ALICIA BÁRCENA IBARRA Medio Ambiente	ZOÉ ROBLEDO ABURTO IMSS
EMILIA ESTHER CALLEJA CFE	EDNA VEGA RANGEL Desarrollo Agrario	LÁZARO CÁRDENAS BATEL Oficina de la Presidencia	CARLOS AUGUSTO MORALES Secretaría particular	LETICIA RAMÍREZ AMAYA Asuntos intergubernamentales

Ⓚ EQUIPO MÁS CERCANO

OMAR GARCÍA HARFUCH Seguridad	LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR Energía	ERNESTINA GODOY RAMOS Consejera jurídica
ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ Ciencia	CLAUDIA CURIEL DE ICАЗA Cultura	JESÚS ESTEVA MEDINA Comunicaciones y Transportes

Ⓚ OTROS NOMBRAMIENTOS

MARIO DELGADO CARRILLO Educación	JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA Turismo	JULIO BERDEGUÉ SACRISTÁN Agricultura
ARTURO ZALDÍVAR LEIDO DE LARREA Coordinador de política y gobierno	ALTAGRACIA GÓMEZ SIERRA Coordinadora del Consejo Asesor Empresarial	



· FUENTE: Conferencias de Claudia Sheinbaum · INFORMACIÓN: Esteban David Rodríguez · GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Perfiles

ESTEBAN D. RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gabinete de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, lo conformarán perfiles con experiencia en la administración pública, especializados en las tareas encomendadas y con fichas curriculares que incluyen maestrías y/o doctorados; acompañada por 13 hombres y 13 mujeres, el promedio de edad del primer círculo de la virtual

mandataria electa es de 59 años.

Luego de ganar el pasado 2 de junio con 36 millones de votos, Sheinbaum reiteró su promesa de construir el segundo piso de la cuarta transformación de la vida pública; de los 26 servidores públicos nombrados hasta el momento, 15 provienen del gabinete de Andrés Manuel López Obrador, seis colaboraron con ella en el Gobierno de CdMx y otros cuentan con trayectorias focalizadas en los cargos asignados.

La propuesta de impulsar "continuidad con cambio" puede observarse en las ratificacio-



72

13 AGO 2024

Página

6

Sección

Fecha

nes: Rogelio Ramírez de la O en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ariadna Montiel en Bienestar, Marath Bolaños en Trabajo y Previsión Social y Zoé Robledo en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Otros personajes con experiencia en la administración pública federal son Rosa Icela Rodríguez, quien dejará Seguridad Pública para incorporarse a Gobernación; Raquel Buenrostro, que va de Economía a la Función Pública; Juan Ramón de la Fuente, quien dejó la representación en ONU para encabezar Relaciones Exteriores; el ex canciller Marcelo Ebrard llegará a Economía, y Alicia Bárcena pasa de Relaciones Exteriores a Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Además, Edna Vega Rangel resultó ascendida, pues de subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario pasará a ser la titular de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; por su parte, David Kershenobich dejará la dirección del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán para ser secretario de Salud.

Otros personajes que tuvieron puestos en el gobierno federal saliente son Lázaro Cárdenas Batel,

quien será jefe de la Oficina de la Presidencia; Carlos Augusto Morales, ahora secretario particular de Sheinbaum; la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya, que va a Asuntos Intergubernamentales, y Emilia Calleja Alor, quien —informó ayer la doctora— liderará CFE.

Gente de confianza

La futura presidenta echará mano de seis perfiles que trabajaron con ella cuando fue jefa de Gobierno de Ciudad de México: Omar García Harfuch, quien fue su secretario de Seguridad; Rosaura Ruiz Gutiérrez, de Ciencia, Humanidades, Tecnología y Educación, y Claudia Stella Curiel de Icaza, de Cultura, repetirán en esas mismas posiciones pero a nivel federal.

Mientras que Jesús Esteva Medina pasa de la Secretaría de Obras y Servicios de CdMx a Comunicaciones y Transportes; Luz Elena González Escobar, quien fue titular de Finanzas, ocupará la cartera de Energía, y Ernestina Godoy, ex fiscal capitalina, será la futura consejera jurídica de la Presidencia.

Rosa Icela Rodríguez también colaboró con Sheinbaum en CdMx como secretaria de Gobier-

no, pero a partir de noviembre de 2020 se incorporó al equipo de López Obrador.

Funcionarios fogueados

De acuerdo con un análisis de datos curriculares efectuado por MILENIO, la experiencia administrativa del equipo Sheinbaum es variada e incluye los tres niveles de gobierno, con perfiles bien delineados por las faenas previas desempeñadas.

La edad promedio en ambos gabinetes es muy parecida, apenas un poco mayor en el equipo de Sheinbaum, donde la media de edad se coloca en 59 años.

Los colaboradores de AMLO en las mismas posiciones —excluyendo la cartera de nueva creación a nivel federal, que ocupará Rosaura Ruiz Gutiérrez— arrancaron con un promedio de 57 años en 2018.

Las cuotas generacionales siguen favoreciendo a los *baby boomers*, grupo de edad de entre 60 y 78 años, con 47 por ciento de las posiciones; si se suma el único representante de la *generación silenciosa* —nacida antes de 1945—, David Kershenobich, los mayores tendrían 52 por ciento.

En cambio, solo hay tres *mi-*

lennials, es decir, nacidos entre 1980 y 1996: Omar García Harfuch, Marath Bolaños y Josefina Rodríguez Zamora (Turismo).

Nivel académico

De los integrantes del gabinete de Sheinbaum, cinco tienen doctorado y seis cuentan con maestría.

La bióloga Rosaura Ruiz Gutiérrez efectuó su maestría y doctorado en la misma disciplina en la UNAM.

También la socióloga Edna Elena Vega, quien además es maestra en planeación metropolitana y doctora en sociedad y territorio, todo por la UAM.

En ese grupo se encuentra Ramírez de la O, economista por la UNAM con maestría y doctorado en la misma área por la Universidad de Cambridge.

Con el mismo grado está Julio Berdegué (Sagarpa), ingeniero agrónomo por la Universidad de Arizona, maestro en agronomía por la de California y doctor en Ciencias Sociales por la de Wageningen.

Además, David Kershenobich es médico cirujano por la UNAM y doctor en medicina por la Universidad de Londres, ambas instituciones públicas. —



APREMIA A ACEPTAR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO

5
Busca la *marea rosa* que se viole la Constitución, denuncia AMLO

Recordó que en otro *sabadazo* se benefició al ex gobernador Mario Marín

**EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que los convocantes a la marcha contra la supuesta sobrerrepresentación buscan que se viole la Constitución para evitar que el movimiento de transformación tenga la mayoría calificada en la próxima legislatura federal.

“Por qué no son un poco, y no es mucho pedir, honestos y aceptan el resultado, que es la decisión del pueblo”, planteó al referirse al desenlace de los comicios del 2 de junio, que no sólo dieron el triunfo a su movimiento a la Presidencia de la República, sino, recordó, también en 256 de los 300 distritos electorales.

En la mañana de ayer, sin pregunta de por medio, el mandatario criticó la “hipocresía” de los conservadores “que quieren seguir engañando” a la ciudadanía.

Enfatizó que la Constitución es clara en la distribución de las plurinominales en el Congreso, por lo que criticó la “hipocresía” de sus adversarios.

“Cuando a ellos les convenía se aplicaba la ley al pie de la letra; ahora, como no les conviene, quieren que se interprete la Constitución (...) ya la ley no es la ley, ya está sujeta a interpretación. ¿Quién va a interpretarla? ¿Quién tiene facultad para hacer eso?”

Remarcó que se necesitan expertos en derecho constitucional para explicar los argumentos esgrimidos por sus opositores en la movili-

ción que se realizó el domingo frente a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE).

El jefe del Ejecutivo consideró que la manifestación, convocada por la llamada *marea rosa*, estuvo “muy menguada”, debido a que muy pocas personas atendieron el llamado. Y algunos de ellos “no tenían ni siquiera claro por qué se manifestaban, por toda la manipu-

“

La manifestación estuvo “muy menguada”; algunos no sabían a qué iban

lación que han llevado a cabo”.

El objetivo de los conservadores, mencionó, es que el movimiento de transformación no tenga mayoría calificada, porque temen cambios a la Constitución, como la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

“Apostaron porque no querían que se obtuviese mayoría calificada, pero la gente dijo: ‘sí, hay que reformar la Constitución”.

Ejemplificó que el fin de semana se dio “otro *sabadazo*”, pues una jueza benefició al ex gobernador de Puebla Mario Marín para enfrentar en libertad el proceso que se le sigue por tortura y protección a redes de trata infantil.

Añadió que la Corte, aun cuando lleva 12 días que retornó de un largo periodo vacacional, no ha resuelto el tema del millonario adeudo de 25 mil millones de pesos a la hacienda pública del empresario Ricardo Salinas Pliego.

“La Corte y todo el Poder Judicial está al servicio de los potentados y



Handwritten signature

de la delincuencia organizada y de cuello blanco; lo que quieren es que esté al servicio de la corrupción”, acusó.

Presentó los puntos expuestos por sus adversarios ante la sede del INE, donde llamaron a “realizar una interpretación histórica, sistemática, teleológica y garantista” de la Constitución para asignar las curules de representación proporcional.

Frente a ello, López Obrador dejó en claro que la actual elección “se califica a partir del marco legal vigente”.

Destacó que durante su sexenio envió una iniciativa de reforma electoral que planteaba eliminar las plurinominales. “¿Y saben qué hicieron? Rechazaron mi propuesta”.

Pidió pruebas frente a los señalamientos de Xóchitl Gálvez –a quien no mencionó por su nombre– de que le habrían “robado” 10 millones de votos.

Demandó de nuevo que el empresario Claudio X. González explique

de dónde salieron los recursos para toda la *guerra sucia* emprendida durante el proceso electoral, incluidos los ataques en su contra.

Aseguró que incluso hubo empresarios que fueron “timados” y pese a que él mismo les advirtió que no aportaran porque perderían su dinero, “no entendieron”.

Arremetió contra Estados Unidos por seguir financiando a la organización de Claudio X. González y adelantó que en estos días presentará información al respecto. “Eso es injerencismo, porque ni modo que no sepan para qué usan ese dinero. Claro que es con propósitos políticos”.

Confió en que esa dinámica cambie ahora que vienen los comicios en ese país. Y refirió que si bien su homólogo estadounidense, Joe Biden, “es muy respetuoso, pero como dice la canción: ‘es más fuerte la costumbre que el amor’, no se les quita a algunos la manía de seguir metiendo la cuchara en todos lados”.



Afirma AMLO que Oposición protege a ex Gobernador de Puebla

Acusan 'sabadazo' por liberar a Marín

Asegura Sheinbaum que orden de Jueza es otra razón para cambiar a PJ

CLAUDIA GUERRERO, MARTHA MARTÍNEZ Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora Claudia Sheinbaum coincidieron ayer en que el cambio de medida cautelar al ex Gobernador de Puebla, Mario Marín, es un claro ejemplo de los llamados "sabadazos" del Poder Judicial.

"Está el caso reciente del fin de semana, otro sabadazo de un Juez o una Jueza que le está dando libertad al señor

Alfredo Moreno

SE LANZAN CONTRA JUZGADORA

/// Ah, otro sabadazo (lo de la liberación de Mario Marín), pues imagínense el Poder Judicial; otra razón más para cambiar el Poder Judicial".

Claudia Sheinbaum, Virtual Presidenta electa



/// Otro sabadazo de un juez o una jueza que le está dando libertad al señor Marín, que fue Gobernador de Puebla, ya dio la orden de que se libere, un juez".

Andrés Manuel López Obrador, Presidente



ASÍ LO DIJO



12

Marín, que fue Gobernador de Puebla (2005-2011). Ya dio la orden de que se libere, un juez”, se quejó AMLO en conferencia de prensa.

El Mandatario afirmó que sus adversarios protegían a Marín, porque les ayudó en el fraude de 2006 con el ex Presidente Felipe Calderón.

“¿Saben qué hacían estos porque son lo mismo, sobre todo en pensamiento, protegían al señor Marín y ¿saben por qué lo protegían? Porque el señor Marín les ayudó en el fraude electoral de 2006”.

“Primero, lo acusan, viene una denuncia de Lydia Cacho y va de candidato del PAN Felipe Calderón a Puebla a decir: si gano, voy a meter a la cárcel a Marín.

“De repente viene la elección y como les ayuda en el fraude electoral, lo exoneran,

ya Calderón no vuelve a decir nada, porque les ayudó en el fraude electoral”, apuntó el Presidente.

“Pasa el tiempo, lo vuelven a meter a la cárcel porque continúa el juicio y ahora lo liberan, por eso no quieren que se reforme el PJ, pero esa es una cuestión, vamos a decir, rutinaria. Ya hemos aquí demostrado cómo aplican los sabadazos y este es otro sabadazo”.

Por su parte, entrevistada al salir de su casa de transición, Sheinbaum dijo que es una razón más para aprobar la reforma al Poder Judicial, que pretender que Jueces, Ministros y Magistrados sean elegidos por votación.

—¿Sobre la liberación de Mario Marín?, se le preguntó.

“Ah, otro sabadazo, pues imagínense el Poder Judicial; otra razón más para cambiar

el Poder Judicial”, respondió.

El pasado sábado, una Jueza ordenó la liberación del ex Gobernador acusado de tortura a Lydia Cacho, y le impuso una multa de 100 mil pesos, denunció la escritora.

“La jueza #AngélicaOrtuñoSuarez le impone una multa de sólo 100 mil pesos, lo libera justo en la recta final en que esperábamos la sentencia firme por tortura. Así el poder del ex gobernador de Puebla dentro del Poder Judicial @SCJN”, fustigó la periodista.

De acuerdo con Cacho, la jueza dijo que el ex Mandatario no ameritaba prisión preventiva por tortura y protección de redes de trata infantil.

Marín fue detenido el 3 de febrero de 2021 por agentes federales, en Acapulco. Desde el 11 de abril de 2019 se encontraba prófugo de la justicia.

Piden resolver fallo de Salinas

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

Contaré los días a la Suprema Corte para que resuelva sobre el caso de Grupo Salinas, en el que el SAT reclama el cobro de más de 25 mil millones de pesos, por concepto de impuestos no pagados, advirtió ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su mañanera, el Mandatario urgió a los juzgadores a procesar el tema a la brevedad.

“Les vamos estar contando los días. Doce días (llevan) y (el caso) les llegó antes de que se fueran de vacaciones”, señaló.



HISTORIA DE LYDIA CACHO



Afirma Gobernador que salió a EU el día de la captura del 'Mayo'

Prestan avión VIP a Rocha para viaje

Señala que dueño de Grupo SuKame facilitó aeronave para vacaciones

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- El Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, afirmó que viajó a Los Ángeles el pasado 25 de julio, para lo cual le fue prestado un avión propiedad de la empresa Servicio Ejecutivos Aéreos Viz, el mismo día en que el capo Ismael "El Mayo" Zambada fue detenido en Estados Unidos y asesinaron al político Héctor Melesio Cuén Ojeda.

De acuerdo con una bitácora de vuelo en poder de Grupo REFORMA, Rocha y varios integrantes de su fami-

ACUSAN VÍNCULOS CON NARCO

El empresario Jesús Vizcarra Calderón fue señalado de tener supuestos nexos con el Cártel de Sinaloa.



VIZCARRA. El aspirante a la gubernatura de Sinaloa y el capo José Luis Calderón y sus familiares, estuvieron en las festividades de la Virgen de Guadalupe en el rancho Puerto Rico, hace unos 20 años.



■ Se informa que el empresario aparece en una imagen junto con el narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada.

■ Como candidato del PRI a la Gubernatura, evade responder sobre su relación con el capo del Cártel de Sinaloa.



lia partieron a Los Angeles a las 09:00 horas locales del 25 de julio a bordo de una aeronave Lear 45 con matrícula XA-SKA y llegaron a su destino a las 11:15 horas locales.

El avión es propiedad de la empresa Servicio Ejecutivos Aéreos Viz, de los hermanos Luis Armando, Fernando y Jesús Vizcarra Calderón, este último presidente de Grupo SuKarne.

“El (Jesús Vizcarra Calderón) y Rubén, mi hijo, se entienden; incluso se intentó pagar (por el servicio), tiene Rubén capacidad para hacerlo, pero le dijo él (Vizcarra Calderón) que no”, aseguró Rocha en rueda de prensa.

El 25 de julio era un día hábil, incluso cuatro días antes el Gobernador morenista ofreció una conferencia de prensa en la que aseguró que ya había tomado sus vacaciones, pero ahora cambió su versión.

“Todavía me quedaban vacaciones por tomar”, expresó ayer el Mandatario estatal morenista en conferencia de prensa.

El viaje familiar se registró en la misma fecha en que “El Mayo” Zambada habría sido emboscado por los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán para secuestrarlo y entregarlo a las autoridades de Estados Unidos.

Zambada afirmó en una carta, compartida por el abogado Frank Pérez el pasado 10 de agosto, que Rocha participaría en una reunión convocada por Joaquín Guzmán López, hijo de “El Chapo”, para tratar temas relacionados con pugnas políticas por el control de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Actualmente hay una disputa que involucra una reforma a la Ley Orgánica de la Universidad que modificaría todos aquellos cambios que logró hacer Cuén en 2006, en su periodo como Rector.

En la misiva, Zambada afirmó que vería a Cuén y a Rocha, pero que sólo vio

Rubén Rocha, Gobernador de Sinaloa



Yo no estaba enterado ni me fui (a Los Ángeles) porque estaba enterado, yo no sabía de esa reunión (con ‘El Mayo’ Zambada) ni tenía por qué estar enterado”.

al fundador del Partido Sinaloense y diputado federal electo.

Rocha ha negado haber sido convocado a una reunión de ese tipo, utilizando el vuelo a Los Angeles como prueba de sus dichos.

“Yo no estaba enterado ni me fui (a Los Ángeles) porque estaba enterado, yo no sabía de esa reunión ni tenía por qué estar enterado”, expresó el Gobernador morenista.

“Salí por razones que quería yo vacacionar, pero nunca,

ni por aquí me pasaba que pudiera ocurrir un fenómeno como eso. Allá (en Los Ángeles) me enteré. Primero, ustedes se enteraron que a ese señor (Zambada) lo habían capturado. Luego, más tarde, me entero del tema del maestro Cuén, porque eso ya fue tarde y ya estuve atendiendo exclusivamente eso”.

PROTECCIÓN POLICIAL

Ismael “El Mayo” Zambada, uno de los fundadores de el Cártel de Sinaloa, tenía en su equipo de protección a

mando en activo de la Policía Ministerial del estado y a un agente que salió de la corporación hace más de dos décadas.

Se trata de José Rosario Heras López, comandante de una coordinación para ejecutar órdenes de aprehensión en la Fiscalía estatal, y Rodolfo Chaidez, que dejó de laborar hace 25 años. Ambos fueron reportados como desaparecidos el mismo día que “El Mayo” fue capturado por las autoridades estadounidenses.

La Fiscalía de Sinaloa señaló que se desconocía que el comandante Heras López tenía nexos con Zambada.

“Ignorábamos totalmente las actividades de este señor (Heras). Un caso así mancha la reputación de la corporación”, aseguró Sara Bruna Quiñonez, titular de la Fiscalía estatal.

Heras López se encuentra desaparecido, sin una ficha de búsqueda pública a petición de la familia.



(3)

6

A

3 AGO 2024

Descarta Mandatario recibir citatorio

NATALIA VITELA

El Gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha, aseguró ayer que la Fiscalía General de la República (FGR) no lo va a citar para declarar sobre el caso de la emboscada donde el Ismael "El Mayo" Zambada habría sido secuestrado para ser entregado a Estados Unidos y dijo que simplemente le solicitarán información.

"No me van a citar a declarar. Van a pedirme información. No le metan, no le empiecen a agregar. No estoy para que me citen a declarar, en primer lugar, porque yo no soy parte de ese momento (la emboscada)", indicó en rueda de prensa.

"Segundo, me van a pedir información. ¿Qué información? Pues, a lo mejor,

adherente. No, no, no han solicitado (información)".

Rocha afirmó además que desconoce si salió de Culiacán la aeronave en el que viajó "El Mayo" Zambada a Estados Unidos, donde fue detenido junto con Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán.

"Pues yo no sé eso. Eso lo tienen que resolver las Fiscalías. Se ha dicho mucho que allá, que acá, que no cabía, que sí cabía. Son rumores", aseveró.

Luego que Grupo REFORMA dio a conocer que el comandante de la Policía de Investigación de la Fiscalía de Sinaloa, José Rosario Heras López, era encargado de la seguridad de "El Mayo" Zambada, el Mandatario estatal indicó que difícilmente puede co-

nocer lo que hacen los Policías estatales.

"La Fiscalía no depende de mí, es un tema; lo que es la Policía Ministerial, esa pertenece a la Fiscalía, entonces difícilmente puedo conocer lo que hacen los propios policías estatales, la preventiva y las otras (corporaciones), manifestó.

"Este caso (del comandante Heras) nadie me podría haber dicho: 'oye, fíjate que hay un policía estatal que está haciendo esto'. Pues a mí nadie me lo había informado, mal hecho, se tienen que tomar medidas al respecto".

Rocha dijo que ahora sabe que a Heras lo habían asignado como comandante de la sindicatura El Salado, donde "El Mayo" consolidó su feudo.



JALISCO

Desaparece alcalde electo del municipio de Bolaños

Se le vio por última vez el
sábado en Colotlán con
otro hombre al que
también se le busca

RAÚL TORRES

Corresponsal

10

Guadalajara.— El alcalde electo del municipio de Bolaños, Yuniur Vázquez Rosalío, se encuentra desaparecido desde la noche del sábado; el domingo por la noche, amigos y familiares del edil comenzaron a denunciar en redes sociales su desaparición y este lunes el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, confirmó que se busca al político.

“Estamos atendiendo el asunto desde anoche, no hay una denuncia presentada, pero estamos viendo el tema de que no llegó a dormir a su domicilio”, señaló el mandatario.

Yuniur Vázquez ganó la pasada elección compitiendo por la coalición de Hagamos y Morena.

Este lunes, se emitió un comunicado en el que denunció la desaparición e indicó que el alcalde electo fue visto por última vez el sábado en Colotlán, Jalisco.

Agregó que trabaja “en coordinación con las autoridades para llevar a cabo todas las acciones pertinentes para su localización”.

La Fiscalía de Jalisco informó que, en coordinación con la Guardia Nacional, ya realiza trabajos de investigación para localizar al político y a otro hombre que lo acompañaba, de quien no reveló la identidad.

Agregó que fueron vistos por última vez “en las inmediaciones de un hotel localizado en el exterior del municipio de Colotlán, luego de que regresaban de un viaje de la Ciudad de México”. ●



ESPECIAL

Autoridades trabajan para localizar al alcalde electo Yuniur Vázquez.



HAY 7 HERIDOS EN AGUASCALIENTES

Se desata ola violenta en estados; matan a 7

POR GASPAR ROMERO
Y KARLA MÉNDEZ
nacional@gimm.com.mx

EN UNA DE LAS GRESCAS ARMADAS, TRES policías resultaron lesionados, mientras que en Chiapas hay tres personas fallecidas y varias afectadas, dijo la autoridad

Una ola violenta dejó siete personas muertas y seis heridas, tres de ellas policías, en los estados de Aguascalientes, Guerrero y Chiapas.

En un primer caso, en este último estado, en el municipio de Berriozábal, dos células criminales se enfrentaron la madrugada de ayer en las inmediaciones del rancho El Palmar y el fraccionamiento Bosques del Sayab, dejando un saldo hasta el momento es de tres muertas y varios heridos; de los lesionados, las autoridades no dijeron nada, sólo que eran alrededor de 12 y que había sido trasladadas a un hospital.

El enfrentamiento despertó a los habitantes, pues éste se registró de las 3:00 a las 5:00 horas, y ya no durmieron porque poco después arribaron al lugar elementos del Ejército,



Foto: Karla Méndez

En Aguascalientes, se reportaron varios heridos.

Guardia Nacional y policía estatal.

De acuerdo con testigos, la balacera duró alrededor de dos horas, entre los grupos de la delincuencia, y tuvo que intervenir el Ejército mexicano, Guardia Nacional y policías estatales.

Por otra parte, en el municipio de Tepezalá, Aguascalientes, se suscitó un tiroteo la noche del

domingo, la cual dejó como saldo tres policías y cuatro personas heridas y el principal agresor abatido.

En Guerrero, en las últimas horas, fueron encontrados los restos de, al parecer, tres personas desmembradas en Acapulco e Iguala.

Cerca de la medianocha del domingo, en Acapulco, fueron arrojados los restos de un hombre

desmembrado que estaban en bolsas negras. De acuerdo con testigos, las bolsas fueron arrojadas desde un auto en movimiento.

La policía recibió el reporte de que en las calles Durango esquina con Vallarta estaban tiradas unas bolsas negras, al llegar al lugar señalado confirmaron el hallazgo. Este lugar se encuentra a un costado del Mercado Central.

En otro hecho, en la calle Diego Hurtado de Mendoza y avenida Constituyentes fue localizada una bolsa negra con restos humanos.

En Iguala, en el acceso a la colonia Vista Hermosa, al norte de la ciudad, fue encontrada un costal que contenía los restos de un hombre desmembrado.

— Con información de Rolando Aguilar



MORELOS

Reportan 14 muertes y más de 2 mil casos de dengue //

Intensifican en la capital del estado las termonebulizaciones para transmisión

JUSTINO MIRANDA
Corresponsal

Cuernavaca.—La dirección de Salud en la capital del estado reforzó las jornadas de descacharrización en varias colonias del municipio, para dar paso a las termonebulizaciones y combatir directamente el mosquito transmisor del dengue, que tiene a Cuernavaca como tercer lugar con más casos en el estado.

El alcalde José Luis Urióstegui Salgado exhortó también a la población a mantener espacios limpios sin acumular agua y de esa manera impedir la proliferación de criaderos del mosquito, que han cobrado la vida de 14 morelenses en lo que va del año.

En la semana epidemiológica número 31 suman 2 mil 481 casos de dengue, de los cuales mil 24 son no graves, mil 457 con signos de alarma y graves, y se registran 14 defunciones.

En su último reporte, la Secretaría de Salud en Morelos ubica a Cuautla, en la zona oriente, como el municipio con mayor cantidad de casos de dengue, seguido de su vecino Ayala y en tercer lugar la capital Cuernavaca, donde los puntos con más casos son el Centro y la zona norte. El cuarto lugar lo ocupa el municipio de Jojutla y el quinto es Yecapixtla.

Eduardo Sesma Medrano, jefe del Departamento de Epidemio-



ESPECIAL

Las autoridades del estado han comenzado las fumigaciones para evitar la proliferación de mosquitos, que propagan enfermedades.

MARÍA JOSÉ ORTIZ MORA
Infectóloga pediatra del HNM

“Durante las vacaciones es frecuente la visita a parques, jardines o balnearios, es por ello que la recomendación es no descuidar a nuestros niños”

logía del sector Salud, pidió a la población extremar medidas en grupos vulnerables para prevenir la enfermedad del dengue, zika y chikungunya.

Explicó que se debe poner mayor atención y cuidado en menores de edad, embarazadas, adultos

mayores y personas con enfermedades crónicas.

También autoridades del Hospital del Niño Morelense (HNM) llamaron a la población en general a no descuidar las medidas de prevención para evitar enfermarse de dengue, sobre todo entre los menores de edad, durante este periodo vacacional.

María José Ortiz Mora, infectóloga pediatra del HNM, refirió que es importante aplicar repelente de manera frecuente.

“Sabemos que durante las vacaciones es frecuente la visita a parques, jardines o balnearios, es por ello que la recomendación es no descuidar a nuestros niños. En estos lugares es común que se presente una mayor cantidad de mosquitos, por lo que es necesario utilizar ropa adecuada que proteja sus brazos y aplicar repelente cuando no estén dentro de albercas”, explicó. ●



PRIMERA

Perfilan validez de elección presidencial

El Tribunal Electoral desechó las impugnaciones de la oposición por "deficiencias probatorias" y se alista para entregar a Sheinbaum la constancia de Presidenta electa. / 4

TEPJF DESECHA JUICIOS MADRE DE LA OPOSICIÓN

Perfilan la validez de elección presidencial

POR AURORA ZEPEDA
azpeda@gimm.com.mx

4A

LAS IMPUGNACIONES tienen "deficiencias probatorias", pues se limitaron a presentar 1,480 vínculos electrónicos de notas periodísticas sin presentar otro tipo de pruebas

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó los juicios madre presentados por PRI, PAN y PRD, y el juicio de protección de los derechos políticos de Xóchitl Gálvez, al considerar que la elección presidencial fue "legítima" y que no se transgredió "la integridad electoral en la actual" elección.

Los magistrados ponentes del proyecto de sentencia, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, consideraron que las impugnaciones de la oposición presentaron demandas con "deficiencias probatorias", pues se limitaron a presentar 1,480 vínculos electrónicos de notas periodísticas sin presentar otro tipo de pruebas que comprobaran que esos hechos fueron determinantes para los resultados de la elección.



Foto: Mateo Reyes

El TEPJF dijo que el 2 de junio los mexicanos se volcaron a las urnas y le dieron el triunfo a Claudia Sheinbaum con casi 60% de los sufragios.



Desestimaron 34 violaciones del Presidente de la República a la ley electoral en sus *mañaneras*, por corresponder sólo al 10% de las posibles conferencias del Presidente en un año, ya que eso no es prueba de la sistematicidad de una falta.

1,480

VÍNCULOS

electrónicos presentó la oposición para tratar de impugnar la elección presidencial.

La magistrada Claudia Valle también desestimó los argumentos de la oposición explicando que la nulidad de una elección es un hecho grave, por lo que debieron probar sus dichos no sólo con notas periodísticas, además de que la repetición de declaraciones de funcionarios como el Presidente durante el año electoral, no comprueba sistematización, ya que este concepto se refiere a una organización de algo, con "miras a un propósito".

HAY FALLAS: OTÁLORA

Janine Otálora aseguró que es "indudable" el triunfo de Claudia Sheinbaum, pero mencionó que el actual proceso demostró que hay "fallas" en el sistema electoral, que deben mejorarse y mencionó no estar de acuerdo en minimizar la violencia que se suscitó en contra de candidaturas en el proceso electoral.

"La violencia constituye una afrenta contra la democracia que afecta los princi-

pios e integridad conforme los cuales debe ser ejercido el derecho a votar y ser votada".

Consideró que no es posible distinguir el impacto



Si tomamos como estándar el artículo 134 constitucional, debieron ser cero las intervenciones, por lo tanto treinta y tantos es sistemático y mucho más que cero."

REYES RODRÍGUEZ

MAGISTRADO DEL TEPJF

de hechos violentos como el asesinato de candidaturas para concluir que afectan procesos municipales, pero no federales, cuando justamente ambos procesos ocurren de manera concurrente simultánea", dijo sobre el tema de la violencia.

Agregó sobre la injerencia del Presidente que es "una



La violencia constituye una afrenta contra la democracia que afecta los principios e integridad conforme los cuales debe ser ejercido el voto."

JANINE OTÁLORA

MAGISTRADA DEL TEPJF

situación especialmente grave, sabiendo que en la historia nacional la intervención

de los Presidentes en los procesos electorales ha implicado cuestionamientos tajantes a la validez de procesos electorales anteriores. La democracia se entiende, asimismo, como el ejercicio controlado y revisado del poder".

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón reconoció que hubo malas prácticas que no cumplen con la integridad electoral, pero esto no fue suficiente para anular la elección pues la organización electoral del INE, cumplió con su tarea y la ciudadanía se volcó a las urnas y le dio más de 30 puntos porcentuales al triunfo de Claudia Sheinbaum por encima del segundo lugar.

Sin embargo, cuestionó cuántos muertos y en qué lugares se tienen que presentar para que el Tribunal se pronuncie por la violencia en el país, y sobre la intervención del Presidente dijo que "suponiendo sin conceder que hay un 10% de conferencias en las que se pudo incurrir en esa injerencia, si tomamos como comparación las 365 conferencias que pudieron haberse dado, quizá nos parezca poco, pero si tomamos como estándar el artículo 134 constitucional, debieron ser cero, por lo tanto treinta y tantos es sistemático y mucho más que cero".

Por último, la magistrada presidenta Mónica Soto subrayó que la ciudadanía votó por el primero y segundo lugar, por mujeres, en una posibilidad de tres candidaturas presidenciales.

Consideró que el Presidente de la República hizo expresiones generales, pero que no denotan el sesgo argumentado por la oposición, por lo que no tienen la fuerza necesaria, por sí mismas, para anular la elección presidencial.

Será el próximo miércoles que la magistrada presidenta ponga a discusión el dictamen de validez de la elección presidencial y el jueves se entregaría la constancia de presidenta electa a Claudia Sheinbaum.



“Independencia del PJ, un derecho del pueblo”

Norma Lucía Piña resalta la importancia de mantener la confianza de la sociedad

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, llamó a preservar la independencia judicial, que definió como un “derecho del pueblo” y “patrimonio de la humanidad”.

Al inaugurar el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial, en colaboración con la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la ministra afirmó que la independencia y la responsabilidad de los jueces son elementos reconocidos como fundamentales para fomentar y mantener la confianza de la sociedad en sus juezas y en sus jueces, como se sostiene en el sistema interamericano de Derechos Humanos.

“Por ejemplo, en el caso del Tribunal Constitucional contra Perú, cuando la Corte Interamericana consideró que uno de los objetivos prin-

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
Presidenta de la SCJN

“Alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendrían vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial”

cipales que tiene la separación de los poderes públicos es la garantía de la independencia de los jueces y, para tales efectos, los diferentes temas políticos han ideado procedimientos estrictos tanto para su nombramiento como para su destitución”.

Añadió: “Recordemos también el caso Villaseñor Velarde y otros contra Guatemala, en donde se sostuvo que la independencia judicial es, en efecto, un principio ampliamente reconocido, un objetivo principal de la separación de los poderes públicos, resultando indispensable para la protección de los derechos fundamentales, y específicamente en el caso Ríos Avalos y otros contra Paraguay se señaló que se trata de uno de los



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

La ministra Norma Piña inauguró el Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial.

pilares básicos de las garantías del debido proceso, por lo que cuando se afecta en forma arbitraria la permanencia de los jueces y los jueces en sus cargos se vulnera el derecho a la independencia judicial consagrado en el artículo octavo, punto uno, de la de la Convención”.

Piña Hernández señaló: “alzamos la voz, una vez más, sobre las implicaciones que tendrían vulnerar o perder un baluarte como lo es nuestra independencia judicial”.

Acompañada del representante

adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Jesús Peña Palacios, y de la directora del IJ-UNAM, Mónica González Contró, la ministra afirmó que nadie tiene “la bola de cristal de lo que ocurrirá en el porvenir, y menos aún, si no se cuenta con un diagnóstico serio y pormenorizado sobre el significado y la enorme trascendencia de la independencia judicial que, insisto... no es un privilegio de quienes impartimos o de quienes llegamos a im-

partir justicia, sino que es un derecho humano de todas las personas y con mayor relevancia de las personas y grupos más vulnerables”.

Piña Hernández señaló que todas las autoridades tienen la responsabilidad compartida de salvaguardar la independencia judicial, como valor del Estado constitucional y democrático de derecho, por lo que expresó su reconocimiento a los senadores y diputados que asistieron a la inauguración del Encuentro.

Por su parte, el representante de ONU-DH, Jesús Peña Palacios consideró que en México existe consenso sobre la necesidad de una reforma judicial, que debería darse a partir de un diagnóstico objetivo basado en evidencia y que abarque a todas las instituciones del sistema de justicia.

Además, refirió, debe garantizar los avances de las últimas décadas en la materia y hacerse sin precipitaciones, con inclusión, apertura, tolerancia, y con un sentido realista de lo que implicaría la operatividad de cualquier cambio constitucional.

“Una reforma debería partir de un diagnóstico objetivo basado en evidencia y abarcar todas las instituciones que conforman el Sistema de Justicia, los órganos jurisdiccionales, las fiscalías, las instituciones periciales, forenses, las defensorías públicas”, consideró. ●



A julio, anuncios de inversión superan los 48 mil mdd

Manufactura.

Concentra el 53 por ciento de las promesas de IED debido al *nearshoring*

Solo en julio pasado se reportaron intenciones de IED por 2 mil 571 millones de dólares, que sumadas a las que van del año dan un total de 48 mil 35 millones de dólares, según la Secretaría de Economía.

El reporte de Anuncios Públicos de Inversión, emitido por la Subsecretaría de Comercio Exterior, revela que en los primeros siete meses

Algunos de los anuncios de inversión

■ Durante julio

Empresa	País	Actividad	Entidad	Monto (mdd)
Mota-Engil y Duro Felguera	Portugal y España	Planta de fertilizantes	Veracruz	1,200
Mars Petcare	Estados Unidos	Alimento para animales	Querétaro	196
Harman	Corea del Sur	Autopartes	Querétaro	115

Fuente: Secretaría de Economía.

se identificaron 166 anuncios por parte del sector privado, los cuales ingresarían al país en los próximos dos o tres años.

El sector manufacturero sigue

siendo el imán para la IED, acaparando el 53 por ciento, debido al *nearshoring*.

Los frenos podrían venir de las reformas. —Jassiel Valdelamar/PÁG. 4



PANORAMA DE NEGOCIOS

Anuncios de inversión hacia México suman 48 mmdd a julio

La Secretaría de Economía informó que tan solo en el séptimo mes se comprometieron 2 mil 571 millones de dólares

A pesar de la buena expectativa, persisten riesgos como las reformas de AMLO

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Solo en el mes de julio de este año se reportaron intenciones de inversión extranjera directa por 2 mil 571 millones de dólares (mdd), por lo que la suma para todo el año da un total de 48 mil 35 mdd, informó la Secretaría de Economía.

De acuerdo con el reporte de Anuncios Públicos de Inversión, emitido por la Subsecretaría de Comercio Exterior, en los primeros

siete meses del año se identificaron 166 anuncios realizados por el sector privado, las cuales se espera ingresen al país en los próximos dos o tres años y generen 75 mil 481 nuevos empleos directos.

El sector manufacturero continúa siendo el imán principal para la inversión extranjera, acaparando el 53 por ciento de los anuncios públicos.

Dentro de este rubro, destacan las industrias de bebidas con un 41 por ciento, seguidas por la automotriz y de autopartes, cada una con un 15 por ciento. La industria del hierro y acero, así como la de componentes electrónicos, también figuran entre los sectores más atractivos.

Es notable que la industria automotriz se perfila como la mayor generadora de empleo, concentrando el 42 por ciento de la expectativa total, con 31 mil 832 nuevos puestos de trabajo directos.

Entre los anuncios más significativos de julio sobresale el proyecto conjunto de las empresas Mota-Engil, de Portugal y Duro Felguera, de España, que planean invertir mil 200 mdd en la construcción de una planta de fertilizantes en Veracruz. Este proyecto representa el 51 por ciento de la inversión anunciada en el mes.

Le siguen en importancia la inversión de 196 mdd de Mars Petcare, de Estados Unidos, para la manufactura de alimento para



FOCOS

Riesgos latentes. Mario Correa advirtió sobre el impacto potencial de ciertas reformas propuestas, ya que de aprobarse la reforma judicial y la eliminación de los órganos autónomos, esto tendrá un fuerte impacto negativo sobre la inversión.

Diferencia. Los expertos pidieron que se tomen los anuncios como "intenciones", pues aún pasará tiempo antes de que sean ejecutados.

Manufactura. Las industrias de bebidas y automóviles son las principales que acaparan los anuncios de inversión.

animales en Querétaro, y la inversión de 115 mdd de la surcoreana Harman, para la producción de autopartes, también en Querétaro.

En cuanto a la distribución geográfica de las inversiones, el 74 por ciento de la inversión anunciada se concentra en 15 entidades federativas, con una expectativa de generar 54 mil 808 nuevos empleos; hay una reconfiguración que disminuye la concentración en las cinco principales entidades.

Sin embargo, advirtió sobre la importancia de distinguir entre anuncios y ejecución real.

"Estos anuncios son promesas. Lo importante es saber qué porcentaje de estas promesas se concretan. Al parecer, no se dispone de un historial de las inversiones prometidas y efectivamente ejecutadas", afirmó.

De igual manera, Alfredo Couñiño, director para América Latina en Moody's Analytics, pidió ver las cifras con cautela, pues dichos montos estimados de inversión tomarán algún tiempo en llegar, por lo que su materialización depende de cómo cambien los incentivos o desincentivos que ofrezca México en los próximos años.

RECOMIENDAN CAUTELA

De acuerdo con los expertos, estas cifras son una señal positiva del atractivo de México como destino de inversión, pero se deben ver con cautela y distinguir entre anuncios y ejecución real.

John Soldevilla, director general de ECOBI, destacó el "impresionante volumen de inversiones anunciadas", señalando que si la tendencia continúa, podríamos ver anuncios por más de 70 mil mdd en todo el año.

"El 53 por ciento de las promesas se concentran en el sector manufacturero. Esto refleja que el *nearshoring* está operando adecuadamente, ya que se estima que este sector será el principal beneficiado de este proceso de relocalización que está experimentando México", indicó.

HORIZONTE DESAFIANTE

Por su parte, Mario Correa, asesor económico independiente, señaló que si bien existe una gran oportunidad para atraer inversiones a México, existen ciertos factores que podrían frenar este impulso, como las reformas que están en puerta.

"Hay una gran oportunidad para atraer cantidades considerablemente mayores de inversión a México, pero hoy día la incertidumbre por los posibles cambios al entramado institucional las mantienen a la expectativa", dijo.

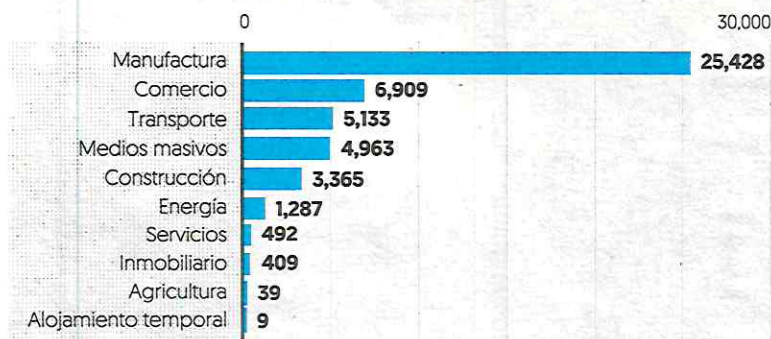


Mantiene su atractivo

Durante los primeros siete meses del año se realizaron anuncios de nuevas inversiones por más de 48 mil millones de dólares, en donde el 53 por ciento se espera que fortalezca la infraestructura manufacturera; Querétaro, Estado de México y Nuevo León se consolidan como los principales destinos.

Expectativas de inversión por sector

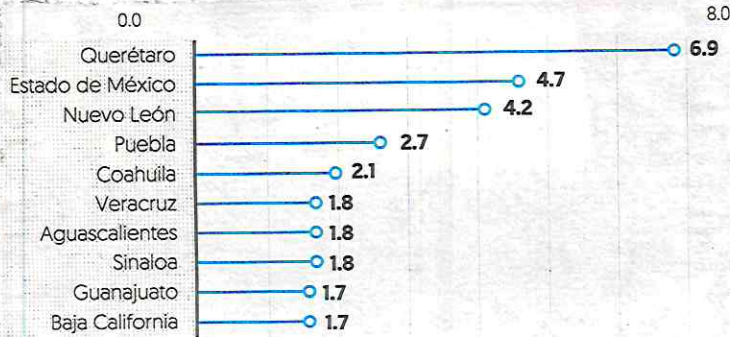
■ Acumulado enero-julio de 2024, en millones de dólares



Fuente: Secretaría de Economía

Estados con la mayor captación de inversión

■ Acumulado enero-julio de 2024, en mmdd



ESPERAN DERRAMA

166

ANUNCIOS

De inversión se dieron por parte de empresas en México, entre enero y julio pasados.

75,481

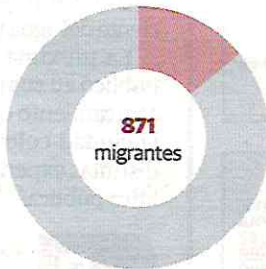
EMPLEOS

Directos es la derrama que se contempla a partir de la consolidación de los proyectos.



DERECHO A LA SALUD

Desde el 1 de octubre hasta el 30 de julio de 2024, al menos 871 personas de otros estados y países han sido atendidos.



Del interior del país 86%
De otras naciones 14%



Estado de México 85%
Morelos 3%
Puebla 2%
Hidalgo 2%
Veracruz 1.3%
Otros 6.7%

Nacionalidad de personas

- Venezuela
- Argentina
- Honduras
- Colombia
- Guatemala
- El Salvador
- Chile
- Cuba
- Nicaragua
- Panamá
- Costa Rica
- República Dominicana
- Estados Unidos
- Canadá
- Europa

Fuente | Sedesa

“Es un llamado para otros estados”, dice Cornú Rojas



Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

15-0

EL DIRECTOR de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT), el doctor Hugo Cornú Rojas, consideró en casi tres años de operaciones de este centro es uno al que otras entidades deben prestar atención para garantizar el derecho a la salud de la población trans.

En entrevista con *La Razón*, el funcionario aclaró que han detectado que personas de al menos 19 estados del país asisten a este lugar por temas de salud ante la falta de acceso a estos servicios en sus entidades de origen.

“Es algo que se tiene considerado: la dificultad que existe para las personas de otros estados (venir a la ciudad), que es algo que se ha trabajado también en la Secretaría de Salud para conocer cuál es este panorama.

“De alguna forma es un llamado también para otros estados de la República y tener que mirar cuáles son también estas necesidades en materia de salud que tienen para la población”, mencionó.

Cornú Rojas explicó que, al principio, los pacientes de otros estados provenían de la Zona Metropolitana del Valle de México, pero ahora ya son de otros como Nuevo León y Baja California.

El titular de la USIPT comentó que entre las dificultades que han registrado en estos casi tres años de operaciones están el reconocimiento de otras instituciones de salud local, el incremento de pacientes de otros estados.



Fotos | Jonathan Castro | La Razón

EL DIRECTOR de la USIPT, Hugo Cornú, en entrevista con *La Razón*.

El doctor explicó que por la pandemia por Covid-19, y en 2023, hubo dificultades para el abastecimiento de medicamentos o fármacos como testosterona. Actualmente, aclaró, no hay tal problemática.

La coordinadora de Salud Comunitaria de la USIPT, Oyuki Martínez Colín, destacó que a nivel Latinoamérica, la unidad y su modelo de atención comunitaria son únicos, por ello la importancia de garantizar el derecho a la salud de cualquier persona trans y no binaria.

“Somos el único modelo y la única unidad que está en todo el país, en toda la región de América Latina y el Caribe; sin embargo, atendemos a todas las personas que hay, que vienen de los estados.

“El acceso a la salud no se le puede negar a ninguna persona y creo que ésa es una política y un reconocimiento de quien emanó este proyecto dirigido desde la Jefatura de Gobierno (Claudia Sheinbaum Pardo), en su momento, para acceder a este derecho de manera fácil segura y gratuita”, afirmó a este diario.

4

Médicos generales y dos especialistas laboran brindan atención en la Usipt

19

Estados han sido detectados como los sitios de origen de algunos pacientes